

VERSIÓN 1.

Plan Regional de Género y Cambio Climático

Coordinadora de Mujeres Líderes
Territoriales de Mesoamérica



COORDINADORA DE MUJERES
LÍDERES TERRITORIALES
DE MESOAMÉRICA



Alianza
Mesoamericana
de Pueblos y Bosques

Facilitado por: CMLT en alianza con Raíces Colectivo.
Abril 2023

“

... si yo soy líder me gustaría ejercer plena y efectivamente lo que yo pienso, lo que yo creo que es necesario para las mujeres tanto a nivel personal como a nivel colectivo... que permitan abrir esas puertas hacia los territorios

”

Sara Omi, Presidenta CMLT.



Facilitado por: CMLT en alianza con Raíces Colectivo. Abril 2023

Elaborado por: Olga Velásquez y Hazel Barahona

Supervisión Técnica: Isabel Pasos

Edición: Jessly Obando

Foto de portada: Vista cenital del bosque en Suchital, Selva Maya resguardada por ACOFOP, Guatemala.

Diseño, diagramación e infografías: Douglas López Toledo



COORDINADORA DE MUJERES
LÍDERES TERRITORIALES
DE MESOAMÉRICA



Alianza
Mesoamericana
de Pueblos y Bosques

Tabla de Contenido

Informe PGCC - CMLT

ACRÓNIMOS	5
SECCIÓN I. CONTEXTO	
A. RESUMEN EJECUTIVO	7
B. SOBRE AMPB	9
C. COORDINADORA DE MUJERES Y LÍDERES TERRITORIALES - CMLT	10
D. SOMOS MUJERES INDÍGENAS Y DE COMUNIDADES LOCALES	11
E. NUESTRO ENFOQUE ESTRATÉGICO	12
F. METODOLOGÍA APLICADA	13
G. EJES TRANSVERSALES	14
H. ESTRATEGIAS PRIORIZADAS	15
I. UN PLAN DE DOBLE DIMENSIÓN	16
SECCIÓN II. PLAN DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO (PGCC)	
A. DIMENSIÓN EXTEMA: INCIDENCIA Y VISIBILIZACIÓN DEL IMPACTO	22
EJE 1 - EMPODERAMIENTO DE LA BASE SOCIAL E INCIDENCIA DE LAS MUJERES DE MESOAMÉRICA	
EJE 2 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS MUJERES Y SUS COMUNIDADES	
EJE 3 - GESTIÓN DE LA CULTURA ANCESTRAL	
EJE 4 - INVERSIÓN Y SEGURIDAD FINANCIERA	
B. DESARROLLO INTERNO	30
EJE 5 - GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	
EJE 6 - GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD	
SECCIÓN III. RUTA DE FINANCIAMIENTO	
A. ¿POR QUÉ UNA RUTA DE FINANCIAMIENTO?	35
SECCIÓN A. ACTORES Y ALIADOS CLAVES PARA EL FINANCIAMIENTO	
SECCIÓN B. PERSPECTIVAS	
ANEXOS	
ANEXO A. BIBLIOGRAFÍA	41
ANEXO B. GLOSARIO DE TÉRMINOS	42

ACRÓNIMOS

• AMPB	Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques
• CMLT	Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales
• PGCC	Plan Regional de Género y Cambio Climático
• CEDAW	Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
• IPCC	Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático
• ONU	Organización de las Naciones Unidas
• FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
• PICL	Pueblos indígenas y Comunidades Locales
• BLIMAT	Organización de Mujeres Indígenas Miskitu de Brus Laguna
• ANOFCEG	Asociación Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala
• FEPROAH	Federación de Productores Agroforestales de Honduras
• ACOFOP	Asociación de Comunidades Forestales de Petén
• AMARIE	Asociación de Mujeres Artesanas Emberá
• RIBCA	Red Indígena Bribri y Cabecar
• RED MOCAF	Red Mexicana De Organizaciones Campesinas Forestales
• FOMUJER	Fondo Mesoamericano para el Fortalecimiento de Capacidades Políticas y Empresariales de las Mujeres Indígenas y de Comunidades Locales
• EML	Escuela Mesoamericana de Liderazgo



01.

Contexto

A - RESUMEN EJECUTIVO

En Mesoamérica, las mujeres indígenas y locales estamos siendo altamente impactadas debido a la intersección de la discriminación de género y los efectos del cambio climático, lo que presenta desafíos únicos y complejos que requieren atención y acciones específicas de todos los actores públicos, privados y las comunidades locales.

El presente plan, abordado en primera persona, se enmarca en los objetivos globales de desarrollo sostenible y los objetivos de la Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales - CMLT y pretende cómo un ejercicio de invitación a la acción, empoderarnos como agentes de cambio al proponer frentes conjuntos, desde tres áreas transversales clave: la resiliencia climática, la igualdad de género para la participación y la toma de decisiones de las mujeres en los territorios y el intercambio generacional.

En la ruta de posicionar la agenda de derechos que gestionan las autoridades territoriales mesoamericanas, AMPB ha hecho un esfuerzo por involucrar en sus líneas de trabajo la agenda de las mujeres líderes territoriales que contribuyen desde sus formas de organización en la conservación de los bosques, de la cultura, la identidad y la seguridad alimentaria de sus familias y comunidades.

Por ello, CMLT como una unidad semiautónoma ha decidido liderar sus propios procesos de reflexión y presentar a socios, aliados, potenciales donantes el presente plan de género y cambio climático, con un amplio trabajado articulado en dos dimensiones: **Incidencia e Impacto y Desarrollo Interno.**

Red de Mujeres Bundorgan, Gunayala Panamá





Mujer guarabosques, Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) resguardando la Selva Maya desde hace más de 30 años

Convocamos y nos sumamos con mujeres indígenas, costeras, rurales, urbanas y afrodescendientes y a todas aquellas que trabajan en las comunidades locales a lograr en sinergia con CMLT nuestra visión 2023-2030:

- 1. Empoderamiento de la Base Social y la Incidencia de las Mujeres de la Región:**
Las mujeres indígenas y locales de Mesoamérica lideran políticas y programas en pro de la respuesta ante el cambio climático en sus comunidades
- 2. Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las mujeres y sus comunidades:**
Mujeres productoras con recursos y conocimientos suficientes para la producción de alimentos propios, familiares, comunitarios y la generación de ingresos y medios de vida sostenibles.
- 3. Gestión de la Cultura Ancestral:**
Comunidades locales gestionan su identidad cultural e intercambio intergeneracional en la lucha en contra de las causas que agravan los efectos del cambio climático
- 4. Inversión y seguridad financiera:**
Mujeres líderes de pueblos indígenas acceden a fondos públicos y de inversión climática para la compensación de pérdidas y daños provocados por CC en el marco de la gestión compartida entre gobiernos y actores internacionales.

UUna incoherencia abismal de género, sería apostar hacia que los territorios se conviertan en procesos vivos de participación y acción para la protección especial de

mujeres y niñas, en la gestión de los recursos naturales, por lo que el plan profundiza la necesidad de invertir, trabajar para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y organizaciones organizadas. Al respecto las mujeres de 13 organizaciones en particular nos hemos propuesto lograr:

- 5. Gestión del Conocimiento:**
Mujeres líderes de organizaciones miembros de la CMLT con capacidades de incidencia local, gestión, vocería y movilización social en sus territorios.
- 6. Sostenibilidad y Gobernanza:**
CMLT es un plataforma mesoamericana con recursos técnicos, financieros de movilización social en los territorios y capacidad de transferencia integral hacia sus organizaciones socias y aliadas.

Para hacer frente a esta agenda, y asegurar que cómo mujeres organizadas hemos priorizados cómo elementos estratégicos para la ruta de financiamiento, cómo la identificación de necesidades operativas y estratégicas, presupuesto, construcción del sistema de monitoreo y evaluación, empoderar nuestras alianzas estratégicas, transparencia y rendición de cuenta ante las mujeres en los territorios y socios actuales y potenciales.

El presente documento está presentado en tres secciones: la primera nos permite hacer un recorrido por el contexto que precede este plan, la segunda sección esboza los ejes desarrollo de la agenda de la CMLT y en la tercera puntualizamos aspectos relacionados con la ruta de sostenibilidad financiera del plan.

Este plan es nuestro esfuerzo consciente por sentar las bases de la construcción de un diálogo regional y urgente sobre la decisión política de donantes, academia y gobiernos para la inversión en la transformación de las condiciones de las mujeres indígenas y locales.



B. SOBRE AMPB

La **Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB)** es un espacio de coordinación e intercambio de autoridades territoriales que administran o influyen sobre las principales masas boscosas de Mesoamérica. Tiene como objetivo proteger los bosques y los derechos de las comunidades locales de la región. Fue fundada en 2012 y está compuesta por 21 organizaciones de 6 países diferentes: México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

AMPB trabaja en dos rutas de incidencia claras: la agenda de Manejo Forestal Comunitario y la de Derechos Territoriales. Ambas tienen como base la agenda global de Cambio Climático. Como plataforma, ha logrado importantes avances en la protección de los bosques y la promoción de la participación de las comunidades en diferentes escenarios políticos nacionales, regionales e internacionales.

La alianza ha colaborado, para crear espacios de diálogo y coordinación territorial entre gobiernos indígenas, comunidades locales y organizaciones comunitarias, con gobiernos locales y la cooperación internacional implementen estrategias de conservación de la biodiversidad y equilibrio climático, que integren de manera apropiada los derechos y beneficios de los Pueblos indígenas y Comunidades locales.

AMPB a su vez, ha desarrollado una serie de programas y proyectos para apoyar a las comunidades locales en su trabajo de conservación forestal y desarrollo sostenible; entre ellos se incluyen iniciativas para mejorar la gestión comunitaria de los bosques, programas de capacitación y educación en temas forestales y de derechos humanos, y proyectos de desarrollo económico basados en el uso sostenible de los recursos forestales.

Dentro de esta plataforma de coordinación e incidencia política a nivel regional, AMPB cuenta con líneas de trabajo semi-autónomas para el desarrollo de capacidades, el financiamiento directo a territorios y la formación política, como son la Escuela Mesoamericana de Liderazgo, el Fondo Territorial Mesoamericano y la **Coordinadora de Mujeres Líderes territoriales (CMLT)**.

En los últimos años, ha crecido el reconocimiento internacional de las estructuras tradicionales movilizadas en Mesoamérica por AMPB, un acumulado de expresiones territoriales en la voz de las mujeres líderes territoriales, proyectando la realidad con la que conviven las mujeres indígenas y locales y comunitarias en la región.

Estanco Indígena de Trueque Virtual - Talamanca, Costa Rica. Foto: Love for Life

C. COORDINADORA DE MUJERES Y LÍDERES TERRITORIALES - CMLT

A pesar de ello, AMPB esta haciendo frente a los desafíos locales, políticos y a los propios efectos abrumadores del cambio climático, por lo que sus objetivos y agenda son procesos vivos y en crecimiento constante en conexión con el territorio.

Tras la aprobación de una estructura de género para Alianza, en la VIII Asamblea anual de la AMPB en Panamá, en noviembre de 2018, las mujeres democráticamente elegidas en nuestras organizaciones hemos creado la Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales de Mesoamérica, un espacio semi-autónomo de la AMPB para dialogar sobre la agenda de género, la proyección de temas comunes y la acción política con los gobiernos para el respeto y fortalecimiento de los derechos territoriales de las poblaciones que cohabitan con los bosques más importantes de la región mesoamericana.

Cómo resultado, hemos participado en importantes espacios de incidencia en ocasión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático desarrolladas en París, Marruecos y Bonn, llevando importantes mensajes desde nuestra propia voz sobre las experiencias vividas en los territorios ante la defensa de los recursos naturales.

En estos procesos descubrimos por medio de intercambios con mujeres organizadas en Indonesia y Sudamérica, la posibilidad de construir estratégicamente estructuras de nivel regional, donde nuestra voz se magnifique para llamar la atención de los gobiernos sobre la atención especial que necesitamos las mujeres indígenas y locales para sobrevivir en estos escenarios de vida cada vez más hostiles.

Nuestra agenda se ampara en la búsqueda del equilibrio entre las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 5) - Igualdad de Género y (ODS 13) -Acción por el Clima, debido a que la mayoría de las víctimas del cambio climático somos mujeres. Es a nosotras que nos toca buscar el agua, cultivar la tierra y garantizar la alimentación en nuestras familias.

Los gobiernos, la academia y la cooperación deben considerar que el cambio climático aumenta la pobreza, las injusticias sociales, los desequilibrios de poder y de toma de decisiones, así como los conflictos sociales y políticos que traen inseguridad alimentaria y personal a las niñas, mujeres y en mayor gravedad a nosotras las mujeres indígenas y locales de comunidades locales.

Líneas de trabajo

- Fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas y locales y de comunidades locales de Mesoamérica.
- Visibilizar el impacto de las pérdidas y daños en las mujeres y sus medios de vida, en pueblos indígenas y las comunidades locales de Mesoamérica a causa del cambio climático.
- Rescate del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y comunidades locales.
- Promover el rescate de los sistemas de siembra ancestral.

Organizaciones miembros de la CMLT

1. Organización de Mujeres Indígena Miskitu de Brus Laguna-BLIMAT
2. Coordinadora de Mujeres AÑO FCC
3. BUNDORGAN Mujeres de Gunayala
4. Comisión de Mujeres de IWHANKA RAYA
5. Comisión de Mujeres de FEPROAH
6. Comisión de mujeres de ACOFOP
7. Asociación de Mujeres Artesanas Embera-AMARIE
8. Comisión de Mujeres RIBCA
9. Comisión de Mujeres de RED MOCAF
10. Asociación de Mujeres KABATA KONANA
11. Gobierno de Mujeres Mayangna
12. Consejo de mujeres UTZ CHE´
13. Organización de Mujeres del pueblo Miskitu

D. SOMOS MUJERES INDÍGENAS Y DE COMUNIDADES LOCALES

Somos las mujeres que habitan los pueblos indígenas y comunidades locales organizadas en la Coordinadora de Mujeres de Líderes Territoriales (CMLT), parte de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) una plataforma que protege las áreas boscosas más grandes desde Panamá hasta México.

Pueblos indígenas y Comunidades Locales (PICL) es un término utilizado internacionalmente por representantes, organizaciones y convenciones para referirse a individuos y comunidades que son, por un lado, auto-identificados como indígenas y, por otro lado, son miembros de comunidades locales que mantienen una conexión intergeneracional con el lugar y la naturaleza a través de medios de vida, identidad cultural y cosmovisiones, instituciones y conocimientos ecológicos. Adoptamos esta terminología en este plan, con especial énfasis en aquellos que "mantienen una conexión histórica intergeneracional con el lugar y la naturaleza a través de medios de vida, identidad cultural, idiomas, visiones del mundo, instituciones y conocimiento ecológico".

El término, no pretende ignorar las diferencias y la diversidad dentro de los Pueblos indígenas y entre ellos y las comunidades locales; los Pueblos indígenas tienen derechos reconocidos y distintos, que no son extensibles al concepto más amplio y englobante de comunidades locales.

Este plan de género y cambio climático reconoce y se eleva desde las necesidades de las mujeres indígenas y de comunidades locales. Cada una de estas comunidades tiene características y dinámicas propias, pero todas comparten la particularidad de estar arraigadas en un entorno geográfico y tener una conexión estrecha con sus recursos naturales y su cultura, y en el cual las mujeres tenemos un rol vital.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) advirtió que la viabilidad de habitar o no el planeta Tierra, dependerá de las medidas que se tomen en los próximos siete años para limitar la temperatura media mundial por debajo de 1,5 °C. El Informe de Síntesis AR6: Cambio Climático 2023, concluye que las pérdidas y los daños afectarán desproporcionadamente a las poblaciones más pobres y vulnerables (destacando a las mujeres que representan el 70% de quienes viven en pobreza extrema en el mundo).

Nos preocupa saber que el cambio climático y la degradación ambiental están incrementando la violencia contra las mujeres y obstaculizando el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, y la situación podría empeorar en la medida que los recursos naturales comiencen a escasear, advierte un informe publicado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Particularmente en el caso de las mujeres indígenas y locales, Amnistía Internacional reporta¹ que el 15% de la población mundial que vive en la pobreza extrema está formada por personas indígenas. Esa misma población es la que salvaguarda el 80% de la biodiversidad del planeta.

¹ <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/indigenous-peoples/#:~:text=La%20discriminaci%C3%B3n%20es%20la%20raz%C3%B3n,desplazamiento%20interno%20que%20otros%20grupos>.

Solo en Mesoamérica albergamos más de 200 tipos de ecosistemas, 8 mil kilómetros de costas, 22 eco-regiones y entre el 7% y el 10% de todas las formas de vida conocidas en la Tierra; debemos tener muy presente que una buena parte de esa riqueza natural se encuentra en comunidades indígenas.

Resulta urgente que los gobiernos, aliados, donantes, academia en conjunto con los pueblos indígenas y las comunidades locales construyamos planes de resiliencia y gestión de riesgo climático, protagonizados por las mujeres, y generar una nueva era de mujeres con participación más activa en los espacios políticos, acceso a tierra, préstamos, desarrollo de capacidades técnicas para mejorar las producciones y asegurar el empoderamiento económico. **Es hora de actuar.**

- **Comunidades indígenas:** Mesoamérica cuenta con una gran diversidad de pueblos indígenas, como los mayas, nahuas, zapotecas, mixtecas, entre otros. Estas comunidades indígenas mantienen sus propias tradiciones culturales, idiomas, sistemas de gobierno y formas de vida tradicionales.
- **Comunidades rurales:** En las zonas rurales de Mesoamérica, se encuentran comunidades agrícolas y campesinas que dependen de la agricultura, manejos forestales y pesca para su subsistencia. Estas comunidades se caracterizan por tener una estrecha relación con la tierra y los recursos naturales.
- **Comunidades afrodescendientes:** En algunas zonas de la región mesoamericana, como en la costa caribeña de Honduras, Belice y Costa Rica, existen comunidades de descendientes de africanos que conservan sus propias tradiciones y formas de vida.
- **Comunidades costeras:** En las zonas costeras de Mesoamérica, se pueden encontrar comunidades locales que dependen de la pesca, recolección de mariscos y actividades relacionadas con el mar para su sustento.
- **Comunidades urbanas:** En las ciudades y áreas urbanas de Mesoamérica, también existen comunidades locales que mantienen su identidad y prácticas culturales en un entorno urbano. Estas comunidades pueden estar ligadas a un barrio, una colonia o un grupo étnico específico.

E. NUESTRO ENFOQUE ESTRATÉGICO

- **Enfoque en el empoderamiento político:** Queremos tener un enfoque más explícito en la demanda de involucrar a las mujeres indígenas y locales en la toma de decisiones y en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático. Se trata de que cómo mujeres seamos capaces de liderar procesos de gestión de riesgos y de recursos naturales. Una participación liderada por mujeres, con autonomía y agendas propias, a la incidencia en espacios políticos, locales, globales y la capacidad que tenemos de crear y construir nuestras propias realidades.
- **Enfoque en la economía y los medios de vida:** Nuestro plan de Género y Cambio Climático, parte también de la economía de las mujeres y la promoción de oportunidades económicas sostenibles, incluyendo el acceso a la tierra, los recursos naturales y el financiamiento. Desde esta perspectiva, nos apropiamos de los aportes también en los eslabones productivos y comerciales, bajo una mirada de economía inclusiva.
- **Enfoque en la interculturalidad y el diálogo de saberes:** Nuestro plan de Género y Cambio Climático, parte de reconocer y valorar los saberes y conocimientos tradicionales que tenemos las mujeres en la gestión de recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Queremos promover las prácticas ancestrales de conservación y manejo de recursos naturales, la valoración del conocimiento tradicional sobre los ciclos climáticos y la promoción de soluciones innovadoras y adaptadas a las realidades locales.
- **Enfoque en la salud y el bienestar:** Nuestro plan de Género y Cambio Climático, amplía nuestras conversaciones hacia la salud y el bienestar de nosotras las mujeres y nuestras comunidades, incluyendo el acceso a agua limpia y segura, y la seguridad alimentaria.
- **Enfoque en la violencia de género:** Nuestro plan de Género y Cambio Climático, nos permite trabajar en conjunto para incluir medidas para abordar la violencia de género, que puede aumentar en situaciones de cambio climático y desplazamiento.

Desde AMPB como alianza para la incidencia a nivel global, acuerpados por líderes de pueblos indígenas y comunidades locales ya se ha asumido el mandato de la protección de las áreas boscosas más grandes desde Panamá hasta México, y la reivindicación para preservar los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo a mujeres, ancianos, niñas, niños y la comunidad.

Hablar de pueblos indígenas y locales nos ha invitado a fortalecer nuestras miradas en las necesidades de cada uno en sus particularidades de las diversas comunidades locales, por ello lanzamos nuestro **“Plan de Género y Cambio Climático por Mujeres Indígenas (PGCC)”**.

Un plan de cambio climático de una plataforma indígena y un plan de cambio climático de una coordinadora de mujeres indígenas y locales puede tener algunas similitudes, ya que ambos se basan en el conocimiento y la experiencia de los pueblos indígenas, sin embargo, también pueden existir algunas diferencias debido a que las mujeres indígenas y locales a menudo tenemos roles y necesidades específicas en las comunidades. Este plan lo enfocamos en las necesidades y los derechos específicos que tenemos las mujeres en las comunidades locales en relación con el cambio climático y la sostenibilidad.

Este plan reconoce como la base de incidencia en la agenda de las mujeres, el impacto del cambio climático en sus medios de vida. Solo si partimos de los enfoques en la equidad de género, el reconocimiento y valoración de los saberes y conocimientos de las mujeres, y la participación activa y liderazgo en la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, se puede contribuir a una gestión sostenible de los recursos naturales y a una mayor resiliencia de las comunidades indígenas.

Invitamos a sumarse a aliados, organizaciones, donantes y pueblos en un problema complejo, que además de las mujeres, incluye a todos quienes buscamos soluciones para una convivencia equilibrada entre pueblos indígenas y la naturaleza.

F. METODOLOGÍA APLICADA

La formulación del presente “Plan de Género y Cambio Climático - PGCC” es resultado del trabajo constante y reflexión de líderes miembros de 13 organizaciones con soporte de la secretaría técnica de CMLT y facilitado por asesoras técnicas, en un proceso complejo que ha procurado de forma activa, el máximo nivel de colaboración de las bases territoriales, actores presentes la agenda política, equipo gerencial de la AMPB y potenciales aliados. Este proceso ha avanzado en paralelo a la discusión interna necesaria de la CMLT sobre el rol que estamos asumiendo en representatividad de las mujeres indígenas y locales de Mesoamérica.

Así tras la aprobación de CMLT, trabajamos en el análisis situacional de nuestros contextos, el diálogo para la definición de agendas, la delineación de estrategias técnicas, operativas y financieras, la implementación de acciones directas del plan, la discusión de las rutas para la sostenibilidad financiera y el diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan.



Sirva este proceso para documentar los recursos disponibles para aquellos que busquen ampliar la comprensión sobre este plan e intencionadamente presentar el resultado de estos esfuerzos, ante todo de tipo político y reflexivo,

en pro de la igualdad de los derechos de las mujeres indígenas y locales y la necesaria integración de las mismas en la creación del nuevo mapa climático local, regional y global.

G. EJES TRANSVERSALES

Hemos considerado y discutido en los espacios colectivos tanto a nivel de base, como en los espacios metodológicos para la construcción del presente plan, ejes transversales que aseguren que las medidas y acciones para enfrentar el cambio climático sean sostenibles y equitativas, tomando en cuenta la diversidad cultural y los saberes locales, promoviendo la participación comunitaria y la igualdad de género.

Los ejes transversales planteados en el presente plan, serán guías vivas de otros tipos de ejes transversales que se pueden sumar desde las realidades de cada uno

de los pueblos y los contextos en Mesoamérica. Es por tanto que nos adherimos sin discriminación a ejes transversales como la resiliencia, mitigación y adaptación, interseccionalidad de género, la descolonización, la justicia climática, o la defensa de los territorios según sea demanda a nivel de las mujeres de base por nuestras socias actuales y futuras, en el marco del bien común de todas las mujeres indígenas y de comunidades locales.

Género y poblaciones vulnerables:

Hemos asumido como eje, la integración de la perspectiva y enfoque de género, para promover la transversalización de género en todas las etapas de implementación del plan para asegurar que cada actividad, alianza o intencionalidad promovida desde la coordinadora de mujeres indígenas y de comunidades locales, coloca en el centro y como prioridad los intereses de las mujeres y la búsqueda de la equidad e igualdad de género, o bien desde la interseccionalidad, aquellas que se encuentren en mayor estado de vulnerabilidad.

Ya desde los pueblos indígenas y de comunidades locales, se reconoce la dualidad del ser, en occidente los términos en torno a la comprensión de las desigualdades de género, se han ido acuñando y variando de acuerdo a las intervenciones del mapa del desarrollo global. Para este caso, la perspectiva de género permitirá entender cómo las mujeres indígenas y locales experimentamos y respondemos al cambio climático, mientras que el enfoque de género permitirá abordar las desigualdades que afectan nuestra capacidad para adaptarnos al cambio climático y participar en la toma de decisiones. La transversalización permitirá integrar estas perspectivas y enfoques en todas las etapas del plan, desde la planificación hasta la evaluación, para garantizar que se aborden las desigualdades de género en todas las decisiones y acciones.

1

Adaptación Cambio Climático:

Como hemos documentado, los impactos negativos sobre los pueblos indígenas y las comunidades locales del cambio climático son devastadores. Como CMLT demandamos el estado de emergencia por los impactos de esto sobre la vida de las mujeres indígenas y locales.

Efectos como la disminución de las lluvias, la pérdida de cultivos, la erosión del suelo y la alteración de los ciclos naturales de los ecosistemas, están afectando nuestras formas y medios de vida, por lo que al ser un eje transversal, todas las acciones del presente plan son dirigidos a la creación de medidas de mitigación, adaptación y resiliencia de las mujeres ante el imparable cambio climático. Todas las medidas deben ser sostenibles a largo plazo y cuidar del medio ambiente, que ya es parte de la agenda política de la AMPB.

2

Intercambio intergeneracional:

Según un informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la participación de jóvenes y ancianas en las comunidades puede mejorar la eficacia de las intervenciones en la adaptación y la mitigación del cambio climático y promover una cultura de igualdad de género. Además, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) destaca que la transmisión de conocimientos intergeneracionales puede ser un factor clave en la resiliencia de las comunidades indígenas ante el cambio climático.

Como eje transversal reconocemos la importancia de involucrar a todas las generaciones en la lucha contra el cambio climático y la promoción de la igualdad de género. Buscamos incluir a mujeres jóvenes y niñas en las actividades del plan, para garantizar que puedan heredar un mundo más justo y sostenible. En la práctica esto nos lleva a involucrar a las mujeres jóvenes en programas de capacitación y liderazgo, promover su participación activa en la planificación y ejecución de proyectos y asegurar la inclusión de perspectivas intergeneracionales en el monitoreo y evaluación de iniciativas. No solo proponemos hablar de relevos sino de intercambios, porque nuestras ancestras y sus voces tienen valor y presencia en los nuevos liderazgos.

3

H. ESTRATEGIAS PRIORIZADAS

Incidencia política

Un elemento clave en las estrategias propuestas cómo CMLT, es apropiarnos de espacios políticos, globales y mediáticos y colocar en las agendas internacionales la importancia de la inversión directa en pueblos indígenas y principalmente las mujeres. La visibilización de la problemática facilita la creación de políticas a nivel local que aborden la violencia y discriminación de las mujeres indígenas y locales en torno al cambio climático, el fortalecimiento de los sistemas de justicia para proteger los derechos de las mujeres indígenas y locales defensoras o bien la gestión de recursos para iniciativas de impacto directo.

Alianzas estratégicas

Como mujeres indígenas y locales, es intrínseco formar alianzas y redes con otras organizaciones y actores locales, nacionales e internacionales para abogar por nuestros derechos y necesidades, y promover el desarrollo sostenible en las comunidades. Esto puede incluir alianzas con grupos de mujeres, organizaciones ambientales, instituciones académicas y gubernamentales, las cuales permiten ampliar los alcances en la región. En general procuramos la no duplicación de esfuerzos, y la capitalización de las experiencias al identificar y desarrollar proyectos y programas que promuevan la sostenibilidad ambiental.

Gestión del conocimiento:

Dado que tanto la desigualdad de género, el diálogo intergeneracional y el cambio climático, implican problemas de alta complejidad, un riesgo potencial es subestimar los recursos técnicos que poblaciones vulnerables requieren para cambiar su estado actual. Por tanto, sí buscamos que las mujeres seamos capaces de crear acciones de base, defenderlas, cuestionarlas y buscar soluciones financieras; y para eso requerimos de gestión de conocimiento y las capacidades disponibles ya sea con las beneficiarias o hacia adentro de la CMLT.

Diálogo y coordinación territorial

El plan y sus resultados requieren que las acciones tengan conexión e impactos directos en los territorios y las comunidades. Consideramos sea una prioridad dirigirlo hacia al fortalecimiento de los espacios organizados y comunitarios de mujeres indígenas y locales, los conocimientos y capacidades de las defensoras, para que puedan liderar procesos de gestión de riesgos y de recursos naturales, e integrarse a los espacios de gobernanza local y de incidencia global.



Mujeres Mayangna recibiendo taller Nicaragua

Comunicación y tecnologías para el cambio social

Como mujeres indígenas y locales en zonas de conflicto, creemos que una estrategia a potenciar es el acceso y comprensión para utilizar los medios de comunicación y la tecnología para ampliar nuestro alcance y promover nuestras agendas. Esto puede incluir la utilización de las redes sociales, el internet y otros medios de comunicación para difundir información y crear conciencia sobre sus problemas y desafíos, y también para conectarse con otros grupos y organizaciones que trabajan en temas similares, con políticas de gestión de riesgo de las tecnologías, y principalmente de cara a la protección de las defensoras en las comunidades. Esta estrategia también incluye el uso del arte y de campañas dirigidas a incluir y promover los temas de interés para las mujeres indígenas y locales de mesoamérica, en las comunidades.

I. UN PLAN DE DOBLE DIMENSIÓN

Desde Panamá hasta México, las mujeres líderes territoriales permanecemos activas, en la gestión de los recursos culturales y ancestrales, la demanda ante autoridades locales y la participación comunitaria. Un plan de acción con dos dimensiones implica que el enfoque de la estrategia es holístico y multifacético, en lugar de limitarse a una sola perspectiva. En el contexto de un plan de género y cambio climático para mujeres indígenas y de comunidades locales, las dos dimensiones permiten una aproximación más integral que aborda tanto los aspectos técnicos, de incidencia política e impacto a través acciones sociales directas como el desarrollo interno de la plataforma, para los próximos 7 años.

Partimos de fortalecer internamente a las mujeres que lideran la plataforma, su gobernanza, su capacidad operativa para la incidencia, como el manejo y gestión de recursos; y al mismo tiempo incidir en las necesidades y demandas de las organizaciones de base para promover una gestión efectiva y equitativa del cambio climático, que tome en cuenta la perspectiva de género, la diversidad cultural y la interseccionalidad de los diversos contextos en donde cohabitan las mujeres indígenas y locales de Mesoamérica.

La dimensión externa, es la de incidencia y visibilización del impacto, lo que significa que el plan de acción da un valor particular a fortalecer las estrategias dirigidas directamente a impactar en la calidad de vida de las mujeres indígenas y de las comunidades locales, mejorar su capacidad de respuesta y liderar procesos de mitigación y adaptación al cambio climático. Esto incluye organizaciones comunitarias, grupos de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales lideradas por mujeres indígenas y locales integradas en la Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales (CMLT). Esta dimensión procura que las mujeres estén empoderadas y sean capaces de participar activamente en la implementación del plan de acción de género y cambio climático a todos los niveles, tanto las lideresas en sus territorios como aquellas que las representan y se posicionan en espacios de diálogo e incidencia.

La dimensión interna, la del desarrollo interno busca asegurar que la estructura que coordina la CMLT tenga los recursos, herramientas y conocimientos necesarios para responder a la gestión y operativización de la agenda política relacionada al cambio climático de manera efectiva. Esto pasa por temas fundamentales como el fortalecimiento de las capacidades y personal técnico, fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza, legales, manejo y rendición de recursos financieros, entre otros.

En resumen, estas dos dimensiones en un plan de acción de género y cambio climático para mujeres indígenas y locales son esenciales para garantizar que el mismo sea efectivo y tenga un impacto significativo. Al abordar tanto las necesidades específicas que requerimos las mujeres de la CMLT para hacer más visible al exterior todo el trabajo desde las estructuras, garantizamos que el crecimiento se encamine a ser equilibrado y en concordancia con la sinergia de todas las fuerzas internas.

Serie de fotos de comunidades Miskitas, Mayangnas y Emberá. Foto: Joel Redman / If Not Us Then Who



LA DIMENSIÓN EXTERNA: INCIDENCIA Y VISIBILIZACIÓN DEL IMPACTO

Posicionamiento en espacios de diálogo, nacional, regional e internacional

Implementación de acciones del plan de género y cambio climático por las mujeres indígenas

Acciones de incidencia en sus territorios

Calidad de vida de las mujeres indígenas,

Estrategias de mitigación y conservación al CC

HERRAMIENTAS

RECURSOS

ESTRATEGIAS

LA DIMENSIÓN INTERNA: DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBERNANZA FORTALECIDA

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y FINANCIERAS



Plan de Género y Cambio Climático (PGCC)

El plan está compuesto por cuatro ejes en su dimensión externa: Incidencia y Visibilización del Impacto y tres ejes en su dimensión interna: Fortalecimiento Técnico. Cada uno presenta: un breve contexto, lineamientos estratégicos, resultados intermedios y de corto plazo, indicadores y productos requeridos para un plan de acción.



ODS - 5 - IGUALDAD DE GÉNERO: .

Objetivo: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta Específica 5a: Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

En tanto el presente plan, responde a las necesidades de un espacio y plataforma regional -no de un proyecto particular - es válido reconocer que es una propuesta viva, que tanto los resultados como los productos esbozan una amplia sombra hacia nuestra visión como mujeres indígenas y locales, con resultados para los próximos cinco años, con la suficiente apertura a niveles de planes de acción y actividades.

A nivel de impacto los resultados también se han alineado a las metas específicas de los ODS. Cada eje fue desarrollado de manera participativa, dentro del marco de la CMLT por medio de sesiones técnicas para cada uno, apoyados en los datos extraídos para el diagnóstico y análisis de la situación de los pueblos y las mujeres indígenas y locales en Mesoamérica. Los indicadores propuestos guardan coherencia con las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - 2030.



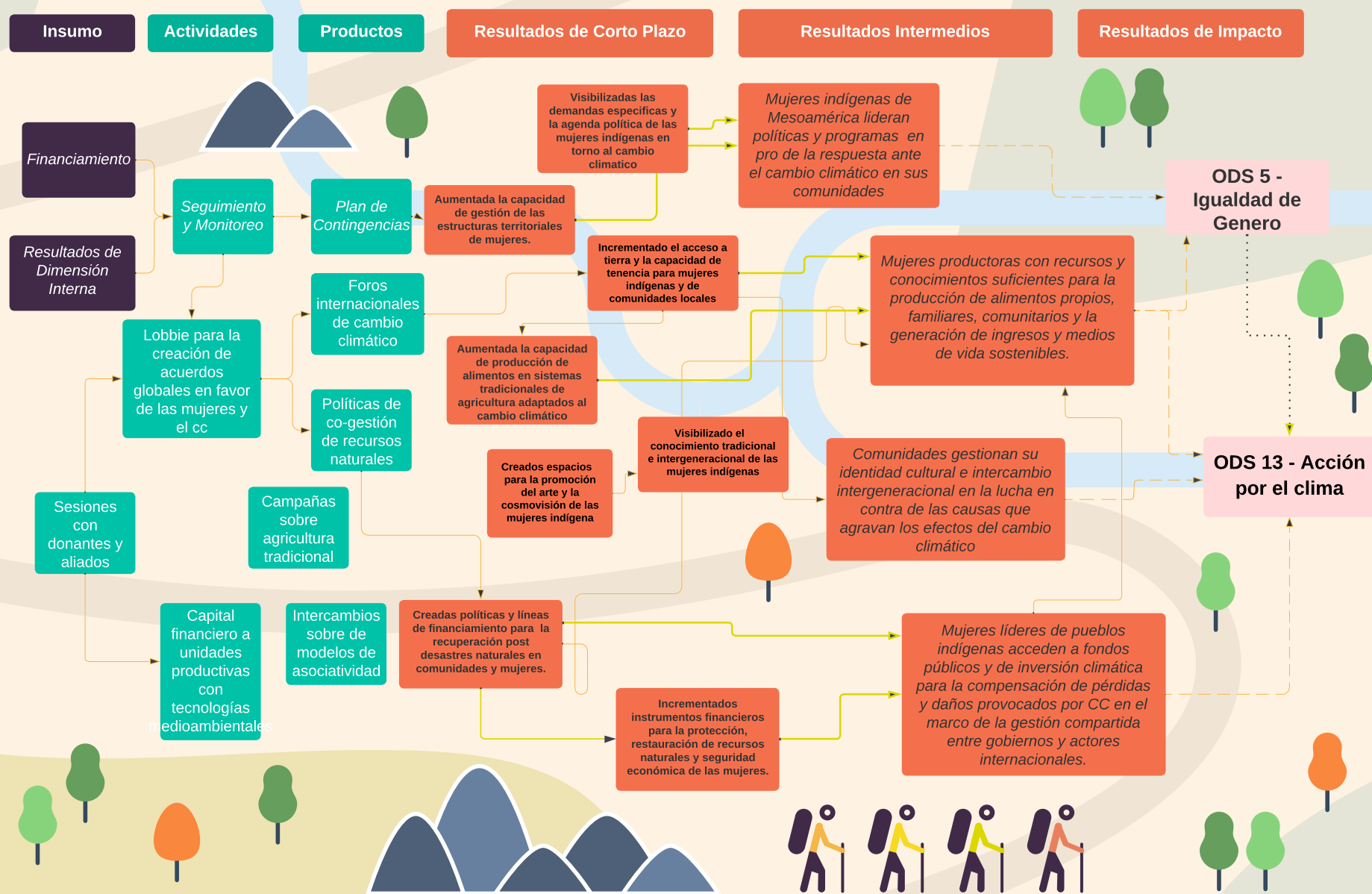
ODS - 13 - ACCIÓN POR EL CLIMA

Objetivo: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta Específica 13 b: Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Dado que los pueblos y las comunidades locales tienen altísimos niveles de vulnerabilidad y cambio, son las prioridades actuales y urgentes de cada pueblo, país y comunidad las que guían ante todo la agenda política e interna de la CMLT, por lo que todos los ejes son complementarios en sus alcances y no se definen resultados específicos de impacto, sino hasta su evaluación en 2030 en conjunto con los ODS.

MODELO DE RESULTADOS - PLAN DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO DE CMLT



MODELO DE RESULTADOS - PLAN DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO DE CMLT



A. DIMENSIÓN EXTERNA: INCIDENCIA Y VISIBILIZACIÓN DEL IMPACTO

“... necesitamos ambas cosas, porque si no hacés incidencia política no hacés impacto, sea social o económico” - Florita Martínez, líder territorial Talamanca, Costa Rica, RIBCA

Eje Incidencia - Empoderamiento de la Base Social y la Incidencia de las Mujeres de Mesoamérica

La información estadística global específica sobre pueblos indígenas y comunidades locales es escasa, lo es mucho más la disponibilidad de datos sobre el trabajo de las mujeres en la gestión de recursos naturales en relación al cambio climático. Los pocos datos disponibles por organizaciones internacionales abordan la participación activa de las mujeres indígenas en la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. El informe de “Género y Cambio Climático en América Latina y el Caribe”, del PNUD señala que las mujeres indígenas “han desarrollado una vasta gama de conocimientos y prácticas sostenibles para la gestión de los recursos naturales, lo que las convierte en actores claves en la lucha contra el cambio climático”.

Este eje está enfocado en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento como mujeres para liderar el cambio climático en las comunidades, lo que se traduce en asegurar fondos y recursos técnicos que permitan a las mujeres ser parte de acciones de incidencia o mesas de diálogo globales, así como de actividades de gestión social dentro de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Las organizaciones de base dentro la CMLT, cuentan con líderes con reconocimiento nacional por parte de sus gobiernos por su invaluable contribución a la lucha por sus derechos tal es el caso de Sara Omi, Edith Villanueva y Juanita Sisimit. Otras están en disputa con sus gobiernos y por el espacio y el respeto de los derechos de los pueblos y mujeres que representan tal es el caso de María Cristina Feliciano y Nancy Henriquez.

Las mujeres miskitas organizadas en YATAMA están dentro de la estructura política gestionando apoyo y planes ante la pandemia, ANOFG-Guatemala ha trabajado en la articulación y propuestas de reformas para que se den pagos de incentivos forestales a comunidades riesgo, o bien las mujeres AMARIE-Emberá de Panamá lograron el reconocimiento por parte de las instituciones de la existencia de la Asociación de Mujeres Artesanas Emberá y su emprendimiento logrando que las mujeres accedieran a un carnet de artesanas facilitado por entidades públicas. A pesar de ello, todas las organizaciones y líderes reportan que estos resultados son parciales, dado los desafíos para lograr que mayores grupos organizados de mujeres participen sostenidamente en las comisiones territoriales y los espacios locales.

Por esto, el resultado de corto plazo R1.1, está dirigido a mantener la incidencia a un nivel político e internacional, para la visibilización de nuestros intereses como mujeres indígenas y locales, y en paralelo el R1.2, para fortalecer y dirigir fondos y recursos para los proyectos y programas, que las organizaciones de base implementamos asegurando la conexión de la incidencia con el territorio. De tal manera que si bien la participación en foros internacionales y agendas globales,

logran capturar la voluntad política y la proyección, las mujeres organizadas de base necesitamos sumarnos a los comités territoriales y los espacios de decisión y ser parte del diseño de las gobernanzas comunitarias, los cuales están mayormente controlados por liderazgos masculinos.

Además de las acciones de fortalecimiento de capacidades de la misma CMLT planteados en los próximos capítulos e incluidos como dimensión interna, este tipo de resultado requiere crear alianzas estratégicas con entidades públicas, academia y actores con poder de negociación para incidir en la deconstrucción de la cultura de poder androcéntrica y colonialista, que limita que la efectividad de los grupos de base de mujeres indígenas y locales no logre escalar a un nivel suficiente para crear cambios de impacto.

Lineamientos estratégicos

-  Visibilizar las demandas de las mujeres indígenas y locales ante el cambio climático en espacios globales.
-  Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones, tanto a nivel comunitario como en espacios de liderazgo más amplios.
-  Incidir en normativas legales y administrativas en favor de las mujeres y los pueblos indígenas.
-  Fortalecer las comisiones territoriales en la gestión de riesgos y desastres para la protección especial de mujeres indígenas y locales.
-  Promover y demandar los derechos humanos de las mujeres indígenas y locales, principalmente aquellas en mayor estado de vulnerabilidad, y relacionados con violencia, y el estado de salud de las mujeres.
-  Fortalecer espacios y mecanismos de integración a espacios de gobernanza de mujeres líderes indígenas en los territorios.
-  Apoyar la articulación de los procesos de incidencia local de organizaciones de las mujeres indígenas y locales.
-  Fortalecer la administración de recursos naturales por parte de mujeres líderes.

Empoderamiento de la base social y la incidencia de las mujeres de la región

RI 1 Mujeres indígenas y locales de Mesoamérica lideran políticas y programas en pro de la respuesta ante el cambio climático en sus comunidades			
Indicador impacto		Proporción de mujeres que participan en la toma de decisiones en los niveles comunitario, regional y nacional (Indicador 5.5.1 ODS) Proporción de mujeres que ocupan cargos de liderazgo en organizaciones y comités locales relacionados con la gestión ambiental y del cambio climático en las comunidades (Indicador 5.5.2)	
Resultados Corto Plazo		Productos - Plan de Acción	Año
R1.1	Visibilizadas las demandas específicas y la agenda política de las mujeres indígenas y locales en torno al cambio climático.	Foros internacionales de cambio climático	1-7
		Pronunciamientos políticos con donantes y aliados	1-7
		Acuerdos globales en favor de las mujeres y el cambio climático	3 y 5
		Escuelas de formación de liderazgos transgeneracionales	1-7
		Mecanismos para el monitoreo de servicios y medios de vida de mujeres indígenas y locales	1-7
R1.2	Aumentada la capacidad de gestión de las estructuras territoriales de las mujeres indígenas y de comunidades locales.	Diálogo y coordinación con los gobiernos locales y nacionales	1-7
		Diálogo y coordinación con sector agricultura del gobierno y municipalidades	2-7
		Políticas de cogestión de recursos naturales	2-7
		Campañas y organización de comisiones intersectoriales para el acceso a justicia a mujeres indígenas y locales, defensoras y territorios.	1-7
		Políticas y programas de apoyo y soportes a mujeres indígenas y locales en torno al abordaje de violencia, salud sexual y reproductiva y derechos.	1-3



Eje Productivo: Fortalecimiento de la capacidad productiva de las mujeres y sus comunidades

Las mujeres indígenas estamos involucradas en una variedad de actividades en la gestión de los recursos naturales, más no siempre en los beneficios productivos de esos recursos.

Realizamos actividades enfocadas en la conservación de la biodiversidad como la conservación de semillas nativas y la protección de bosques y ríos, la agroecología como el uso de variedades de cultivos resistentes a la sequía y la implementación de sistemas de agroforestería y el turismo sostenible. Estamos involucradas en el desarrollo de actividades turísticas sostenibles que promueven la conservación de la biodiversidad y la cultura local, la adaptación al cambio climático, como la construcción de sistemas de riego y la implementación de prácticas de agricultura resiliente. Sin embargo, este aporte no es remunerado y la distribución de la riqueza suele ser desigual entre hombres y mujeres, entre adultos y más jóvenes, o líderes y nuevos relevos.

El estudio "Estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-11: Las mujeres en la agricultura - Cerrando la brecha de género para el desarrollo" (FAO, 2010) señala que cuando se apoya a las mujeres agricultoras con recursos y conocimientos, pueden mejorar significativamente su producción de alimentos y su capacidad para enfrentar los impactos del cambio climático, como la sequía y las inundaciones. El informe destaca que las mujeres agricultoras suelen tener menos acceso a recursos como la tierra, el crédito y la tecnología, y eso limita su capacidad para mejorar su producción y adaptarse al cambio climático. En efecto, la situación no reporta grandes mejoras a la fecha, pues nuevos informes (FAO, 2020), indican que las mujeres poseen el 13% de la tierra en todo el mundo, a pesar de que representan aproximadamente el 43% de la fuerza laboral agrícola. En este sentido, durante el diagnóstico realizado y las sesiones de identificación de prioridades, la CMLT discutió que además del incremento del acceso a la tierra y tenencia de recursos por parte de las mujeres indígenas, es necesario elevar la capacidad de administración productiva de las parcelas lideradas por mujeres, promoviendo los modelos de adaptación y mitigación ambiental que ya son implementados desde la cosmovisión indígena.

Esta última responde meramente a la necesidad de gestión de conocimiento a través de proyectos productivos con mujeres en la región, que aporten recursos técnicos, conocimientos o tecnologías medioambientales y que ya han sido adoptadas por otras mujeres o familias en la comunidad, o bien que les resulten en beneficios productivos a las mismas.

El intercambio de las organizaciones miembros de la CMLT con otras organizaciones en mesoamérica, es una de las estrategias prioritarias en este resultado así como la acción en consorcio para conocer nuevos modelos organizativos, operativos y productivos. Se han documentado casos exitosos como los de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad de América Latina y el Caribe (RMIB-LAC) que ha implementado prácticas sostenibles en agricultura y la conservación de semillas nativas en países como México, Guatemala y Nicaragua; la Asociación de Mujeres

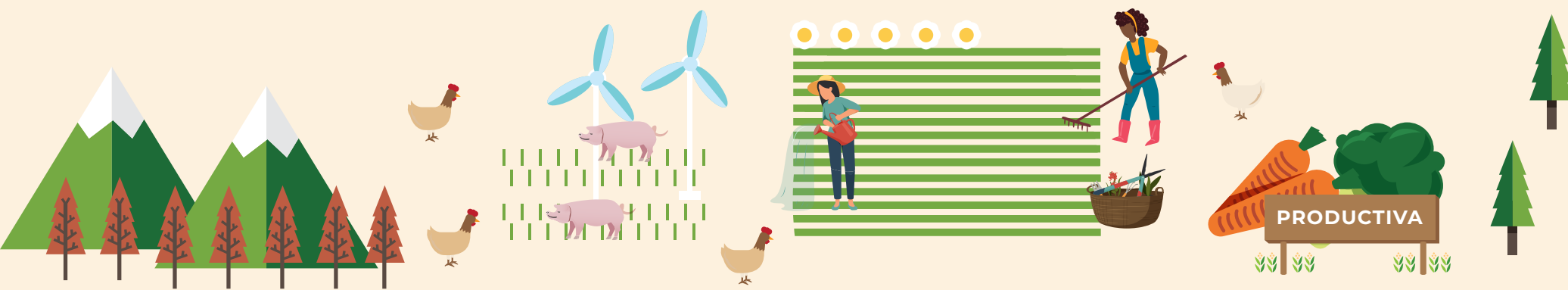
Indígenas de la Mosquitia Hondureña (AMIMH) que ha desarrollado un plan de manejo ambiental comunitario que incluye la implementación de prácticas sostenibles en la pesca y la agricultura, así como la promoción del ecoturismo y ha sido reconocido por la UNESCO como un ejemplo de buenas prácticas en la gestión del cambio climático, o bien en Guatemala, la Red de Mujeres Ixiles (REDMIX) ha trabajado en la conservación de la biodiversidad y la gestión del cambio climático a través de la promoción de prácticas sostenibles en la agricultura y la reforestación de áreas degradadas, demostrando cambios positivos en la reducción de la erosión del suelo y mejora de la calidad del agua en la región.

Lineamientos estratégicos

-  Fortalecer el conocimiento de procesos organizativos y productivos liderados por mujeres indígenas.
-  Visibilizar los conocimientos tradicionales y culturales en torno a la producción y adaptación al cambio climático.
-  Fortalecer las acciones de mitigación productivas y comunitarias para la resiliencia ambiental de las mujeres y sus familias.
-  Promover modelos de asociatividad y mecanismos colectivos de producción organizados para mujeres y familias en los territorios.
-  Apoyar la articulación de programas y proyectos para el acceso a medios de vida y producción alimentaria.
-  Facilitar conexiones para el acceso de tecnologías ambientalmente sostenibles para grupos vulnerables.

Fortalecimiento de la capacidad productiva de las mujeres y sus comunidades

RI 2 Mujeres productoras con recursos y conocimientos suficientes para la producción de alimentos propios, familiares, comunitarios y la generación de ingresos y medios de vida sostenibles			
Indicador impacto		Indicador 5.a.1) - Proporción de mujeres que poseen tierras y propiedad sobre otros bienes, incluyendo recursos naturales, y su capacidad para tomar decisiones sobre ellos (Indicador 13.3.2) - Proporción de mujeres que participan en proyectos y programas relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático en las comunidades	
Resultados corto plazo		Productos - Plan de Acción	Año
R2.1	Incrementado el acceso a tierra y la capacidad de tenencia para mujeres indígenas y de comunidades locales	Intercambios sobre modelos de asociatividad	1-3
		Formación legal sobre derechos indígenas y territorios y acceso a mujeres	1-3
		Demarcación y legalización de tierras productivas en gestión de mujeres	3-7
		Manejo de cuencas y biodiversidad	3-7
R2.2	Aumentada la capacidad de producción de alimentos en sistemas tradicionales de agricultura adaptados al cambio climático	Capacitaciones bajo el modelo de aprendizaje de campesino a campesino	1-7
		Planes de mitigación al cambio climático basado en los medios de vida de las comunidades	1-5
		Producción de variedades de cultivos resistentes al cambio climático	1-3
		Campañas sobre agricultura tradicional	1-2
		Campañas comunitarias sobre prácticas saludables y medioambientales	1-5
		Parcelas demostrativas en agricultura restaurativa y tradicional por mujeres indígenas y locales	1-2



Eje Cultural: Gestión de la cultura ancestral

Las mujeres indígenas han asumido un papel importante en el rescate y la preservación de la identidad cultural en Mesoamérica, porque tiene una fuerte conexión con su identidad individual y colectiva. La perspectiva de interculturalidad e interseccionalidad necesaria para situar en contexto el valor de la gestión de la cultura ancestral ofrece la posibilidad de comprender el rol relevante de las identidades indígenas en la reducción de la migración y la resiliencia de cara al cambio climático.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en Mesoamérica, se estima que hay alrededor de 50 millones de personas indígenas y más de 300 lenguas indígenas, en peligro de desaparecer tras la hispanización de los territorios. Según la UNESCO, el 90% de las lenguas indígenas del mundo están en riesgo de extinción. En algunos países de la región como Guatemala y México, la tasa de analfabetismo entre la población indígena es más del doble que la de la población no indígena, y los niveles de discriminación y racismo en la región fueron compartidos como uno de los principales desafíos para el desarrollo psicosocial de las mujeres y comunidades.

La problemática se agrava dado que la gestión de la cultura ancestral por parte de las mujeres indígenas es crucial para la preservación del conocimiento sobre prácticas ancestrales de conservación y manejo de recursos naturales, el conocimiento tradicional sobre los ciclos climáticos y las propuestas a los problemas con iniciativas adaptadas a las realidades locales, la protección de los bosques y la biodiversidad, y las propiedades medicinales de los recursos naturales tan relevantes para las comunidades.

El plan de género cambio climático reconoce y valora los saberes y conocimientos tradicionales de las mujeres en la gestión de recursos naturales y la adaptación al cambio climático y define un eje estratégico encaminado, no solo a la recuperación de la identidad indígena sino la necesidad de acceder a conocimientos y tecnologías modernas que también pueden ser útiles para enfrentar los desafíos del cambio climático. Por lo tanto, se busca fomentar un diálogo entre estos distintos saberes y tecnologías para encontrar soluciones adaptadas y sostenibles.

El resultado esperado está centrado i) en los capacidades de las comunidades para promover la equidad y la justicia social, reconociendo y valorando la diversidad cultural sumado a ii) los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, con el objetivo de contribuir a la construcción de relaciones más justas y equitativas entre las comunidades indígenas y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en temas de cambio climático y género. Existen al respecto, evidencia que argumenta que los modelos de desarrollo occidentales han fallado en la promoción de la sostenibilidad y la justicia social (EBerkes, F. 2009) que al promover acciones a un nivel más intercultural y participativo en el desarrollo sostenible, como espacios de arte dedicados a la cosmovisión los impactos pueden ser enfrentados con soluciones más integrales e inclusivas.

En efecto, las mujeres indígenas están promoviendo la educación intercultural bilingüe con iniciativas buscan preservar y promover el idioma y la cultura indígena, mientras se integran los conocimientos y habilidades necesarios para una vida moderna, trabajando como maestras, facilitadoras y líderes comunitarias en la producción de artesanías y textiles, habilidades tradicionales que se han transmitido de generación en generación, para producir artículos que representan la identidad cultural de sus comunidades. Además trabajan en cooperativas y organizaciones para comercializar sus productos y mejorar sus ingresos o bien todo el trabajo de base logrado a través de la promoción de festivales y ceremonias tradicionales, la revitalización de prácticas ancestrales, como el uso de plantas medicinales y la producción de alimentos tradicionales y la recuperación de la historia y las tradiciones de sus pueblos.

Lineamientos estratégicos

-  Promover el rescate de la medicina tradicional y la sabiduría ancestral ante pandemias.
-  Movilizar espacios de arte y promoción de la identidad y la cultura indígena mesoamericana.
-  Facilitar espacios de conocimiento y difusión de las lenguas indígenas y el intercambio intergeneracional.
-  Promover prácticas ancestrales culturales en la preservación y resguardo de semillas.
-  Reducir la migración a través del empoderamiento de arraigos culturales a nivel territorial.
-  Visibilizar la conservación de la biodiversidad y el cuidado de las mujeres como parte de la cultura indígena.
-  Propiciar el intercambio de saberes entre mujeres indígenas mesoamericanas tanto de tipo intergeneracional como entre grupos étnicos.

Gestión de la cultura ancestral

RI 3 Comunidades locales gestionan su identidad cultural e intercambio intergeneracional en la lucha en contra de las causas que agravan los efectos del cambio climático			
Indicador impacto		Indicador 4.7.2: Proporción de escuelas con programas y materiales didácticos relevantes y culturalmente apropiados que abordan los conocimientos, los valores y las prácticas de los pueblos indígenas y locales. Indicador 5.a.2: Proporción de mujeres que tienen acceso a información y tecnología relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura sostenibles	
Resultados Corto Plazo		Productos - Plan de Acción	Año
R3.1	Creados espacios para la promoción del arte y la cosmovisión de las mujeres indígenas y de comunidades locales	Escuelas de cultura, ferias, radio comunitaria	1-5
		Casos de estudio e investigaciones sobre el valor cultural de la identidad de las mujeres indígenas y locales	1-2
		Campañas de promoción de historias de vida de las lideresas y ancestras	1-5
		Productos de comunicación para el valor del arte, la lengua indígena, cantos, trajes, historias	1-7
R3.2	Visibilizado el conocimiento tradicional e intergeneracional de las mujeres indígenas y de comunidades locales	Farmacias y emprendimientos de medicina tradicional	1-7
		Bancos de resguardo de la semilla	1-7
		Centros de atención con matronas y curanderas indígenas	1-7
		Congresos mesoamericanos intergeneracionales entre mujeres indígenas y locales	1-7
		Charlas e información sobre conservación y manejo de suelos y agua en zonas vulnerables	1-7



Eje Financiero: Inversión y seguridad financiera

La inversión y la seguridad financiera son importantes para todas las personas, incluyendo a las mujeres en pueblos indígenas y comunidades locales. Por tanto priorizamos para el abordaje de estos desafíos, movilizar fondos e instrumentos financieros globales que coloquen la agenda de mujeres indígenas y locales en sus líneas de financiamiento, y al mismo tiempo crear acciones para empoderar a las mujeres y mejorar su bienestar financiero, en las bases y territorios.

El estudio “mujeres indígenas y acceso a servicios financieros en América Latina y el Caribe”, publicado en 2016 por ONU Mujeres y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos indígenas de América Latina y el Caribe, refiere que las mujeres indígenas y locales enfrentamos barreras significativas en el acceso a los servicios financieros formales, como los bancos y las cooperativas de crédito y a pesar de la importancia del tema existen muy pocos datos técnicos disponibles que permitan dimensionar de una forma más precisa la seguridad financiera de los pueblos y más aún de las mujeres.

A un nivel macro, los instrumentos financieros globales para la protección y restauración de recursos naturales pueden ser una herramienta valiosa para mejorar la inversión, destinando recursos y financiamiento para proyectos que promuevan la sostenibilidad ambiental y la conservación de los recursos naturales, al tiempo que se apoyan los medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Así los resultados requieren movilizar el acceso tanto a capitales y líneas de financiamiento para la restauración de recursos naturales, el desarrollo de iniciativas de seguridad económica en mujeres, y para la relevancia de la atención post desastres naturales.

La inversión financiera desempeña un papel crucial en la recuperación post-desastres bajo una visión de reducción de riesgos de desastres. Las políticas y líneas de financiamiento pueden ser diseñadas y destinadas específicamente para abordar las necesidades y desafíos que enfrentan las comunidades y mujeres afectadas por desastres naturales, y funcionar como catalizador en el acceso a fondos y recursos, la resiliencia comunitaria y la inclusión social.

El acceso a fondos y recursos permite reparar infraestructuras y edificios dañados, proporcionar asistencia humanitaria y de emergencia, o financiar proyectos de recuperación a largo plazo. La resiliencia comunitaria a dirigir fondos que mejoren la preparación y la capacidad de respuesta ante desastres naturales con enfoque de género, y que promuevan prácticas sostenibles de uso de recursos naturales para prevenir o reducir la magnitud de futuros desastres, o bien pueden crearse políticas para abordar las desigualdades de género que se agudizan después de los eventos.

Algunos de los instrumentos financieros globales que creemos como CMLT requieren nuevas líneas de financiamiento hacia las mujeres indígenas y locales son:

-  **El Fondo Verde para el Clima:** Apoya proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático en países en desarrollo. Los proyectos financiados incluyen energías renovables, eficiencia energética y gestión forestal sostenible, entre otros. Los proyectos también pueden incluir iniciativas que empoderen a las mujeres y promuevan la igualdad de género.
-  **El Fondo para el Medio Ambiente Mundial:** Apoya proyectos de conservación ambiental y sostenibilidad en todo el mundo. Los proyectos financiados incluyen gestión de residuos, conservación de la biodiversidad y adaptación al cambio climático. El fondo también ha apoyado proyectos que empoderan a las mujeres y promueven la igualdad de género.
-  **El Fondo de Adaptación:** Apoya proyectos de adaptación al cambio climático en países en desarrollo. Los proyectos financiados incluyen iniciativas para la gestión del agua, la agricultura sostenible y la adaptación de las comunidades a los impactos del cambio climático. El fondo también ha apoyado proyectos que empoderan a las mujeres para la igualdad de género.

Lineamientos estratégicos

-  Promover políticas financieras para la protección y restauración de recursos naturales.
-  Demandar instrumentos financieros dedicados a la creación de capacidades y empleos en las mujeres afectadas por CC.
-  Visibilizar el impacto de las pérdidas y daños en las mujeres y sus medios de vida, en pueblos indígenas y las comunidades locales de Mesoamérica a causa del cambio climático.
-  Facilitar el acceso a iniciativas de empoderamiento y seguridad económica dirigidos a mujeres indígenas y locales.
-  Visibilización de los aportes económicos de las mujeres indígenas y locales a los sistemas de producción y macroeconómicos.

Inversión y seguridad financiera

RI 4 Mujeres lideresas de pueblos indígenas y comunidades locales acceden a fondos públicos y de inversión climática para la compensación de pérdidas y daños provocados por CC en el marco de la gestión compartida entre gobiernos y actores internacionales			
Indicador Impacto		13.a.1 - Monto de los recursos financieros movilizados por los países desarrollados en relación con el compromiso de USD 100 mil millones anuales 13.b.1 - Número de países que han implementado medidas para fortalecer la capacidad de adaptación y la resiliencia de las comunidades locales e indígenas en el contexto del cambio climático	
Resultados Corto Plazo		Productos - Plan de Acción	Año
R4.1	Incrementados instrumentos financieros para la protección, restauración de recursos naturales y seguridad económica de las mujeres	Diálogo y concertación para incidir en la creación de incentivos y pago por servicios ambientales de las comunidades	1-5
		Capital financiero a unidades productivas con tecnologías medioambientales	1-5
		Sesiones de mecanismos de capitalización ambiental	1-5
		Iniciativas para seguridad económica	1-7
R4.2	Creadas políticas y líneas de financiamiento para la recuperación post desastres naturales en comunidades y mujeres (pérdidas y daños)	Mapeo de aliados y actores	1
		Diagnósticos y monitoreo de zonas de riesgos	1
		Propuestas de políticas de financiamiento regional	1-2
		Monitoreo global del estado de las líneas de financiamiento a mujeres indígenas y locales de mesoamérica	1
		Ruta de financiamiento a los territorios y proyectos de resiliencia comunitaria con enfoque de género	1-5



B. DESARROLLO INTERNO

...”si yo soy líder me gustaría ejercer plena y efectivamente lo que yo pienso, lo que yo creo que es necesario para las mujeres tanto a nivel personal como a nivel colectivo... que permitan abrir esas puertas hacia los territorios” - Sara Omi, Presidenta CMLT

Eje 5 - Gestión del Conocimiento

El fortalecimiento de las capacidades de las mujeres indígenas y locales en Mesoamérica es crucial para abordar eficazmente el género y el cambio climático en la región, sino también para lograr resultados efectivos en la acción climática. Las mujeres organizadas y miembros de la CMLT hemos demandado la necesidad de trascender el plan, hacia el fortalecimiento de aspectos como legalización y organización política, pero también de fortalecimiento de capacidades.

Actualmente al menos 1036 mujeres líderes ya son parte de la CMLT, en 14 organizaciones que son parte de AMBP o bien otras organizaciones aliadas. Esto ha permitido que CMLT pueda adicionar nuevas agendas y mantener las conexiones con las necesidades de las mujeres en las bases.

Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se estima que si las mujeres tuvieran el mismo acceso a los recursos agrícolas que los hombres, la producción agrícola mundial aumentaría entre un 2.5% y un 4%. Al fortalecer las capacidades de las mujeres indígenas y locales en la región, se podría potenciar su liderazgo, conocimiento y habilidades para implementar enfoques climáticamente inteligentes y sostenibles, lo que a su vez contribuiría a la resiliencia de sus comunidades y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el presente plan, el Resultado 5 tiene como objetivo asignar recursos adecuados para fortalecer internamente a la CMLT y a las mujeres que ya son parte de los liderazgos en las organizaciones. Desde una perspectiva antropológica, se reconoce que las mujeres, especialmente las mujeres indígenas y locales, se enfocan en el apoyo y el cuidado de la tierra, los recursos naturales y las familias, pero a menudo relegan el cuidado individual y la gestión de sus propios conocimientos. Por tanto, la CMLT ha tomado una decisión política para promover esta situación desde dentro y apostar por el desarrollo de las mujeres que ya forman parte de los espacios organizados.

A diferencia de los resultados de Incidencia e Impacto, que se encaminan a indicadores de las metas globales de ODS, los indicadores a nivel interno fueron customizados para este fin: C1 - Acceso y uso del conocimiento y C2 - Transferencia y aplicación del conocimiento. En primer lugar cómo CMLT queremos asegurar y dar seguimiento del grado de acceso y uso del conocimiento generado como plataforma indígena de mujeres. Nos interesa medir la cantidad de mujeres indígenas y locales miembros de las organizaciones que sí acceden a los recursos y documentos de conocimiento, así como la frecuencia y utilidad con la que se utilizan en sus actividades, proyectos o iniciativas.

En un segundo nivel de cara a los relevos y a la multiplicación de lo que ellas aprendan, medir la efectividad de la transferencia y aplicación del conocimiento dentro de la CMLT y en la comunidad en general. Puede evaluarse la cantidad de

casos en los que el conocimiento generado se comparte con otros miembros de la plataforma o con otras organizaciones indígenas, así como la implementación exitosa de acciones basadas en el conocimiento adquirido.

Hablar de fortalecimiento de capacidades, implica que cómo CMLT también invertimos recursos en la reflexión técnica de las dimensiones del género, pues nos reconocemos como seres también vinculados a procesos coloniales, que reducen la capacidad técnica de las mujeres de expresar las desigualdades e incluso de alienarse a prácticas verticales que reducen sus capacidades de gestión. Ninguna de las mujeres miembros de la CMLT, estamos exentas de una cultura androcéntrica, que naturaliza el rol de las mujeres, por lo que este eje está abierto a la colaboración conjunta con movimientos sociales, academias, centros de investigación y donantes a título organizacional e individual.

Lineamientos estratégicos

-  Fortalecer conocimientos técnicos de las mujeres líderes en formulación, gestión de proyectos, y seguimiento presupuestario.
-  Gestionar recursos para la formación técnica en género y cambio climático.
-  Integrar a los espacios de gestión de conocimiento intercambios entre liderazgos de distintos pueblos y países de las organizaciones miembros de CMLT.
-  Fortalecer los espacios de capacitación y gestión del conocimiento con la Escuela Mesoamericana de Liderazgo de la AMPB.
-  Multiplicar los conocimientos técnicos y organizativos de mujeres líderes de amplia experiencia con nuevos liderazgos jóvenes.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

RI 5 Mujeres líderes de organizaciones miembros de la CMLT con capacidades de incidencia local, gestión, vocería y movilización social en sus territorios			
Indicador Impacto		C1 - Número de personas expuestas a mecanismos de transferencia y aplicación de conocimiento liderados por la CMLT C2 - Número de mujeres indígenas y locales miembros de CMLT que acceden a recursos de formación, fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento	
Resultados Corto Plazo		Productos - Plan de Acción	Año
R5.1	Creados mecanismos internos dirigidos al fortalecimiento de capacidades técnicas mujeres líderes territoriales miembros CMLT	Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades CMLT	2-7
		Apoyo técnico a las organizaciones de base	2-7
		Formación en nuevas tecnologías y gestión de riesgos	3-5
		Formación en educación financiera y gestión de programas	1-3
R5.2	Creados espacios de gestión de conocimiento dirigidos a mujeres líderes territoriales miembros CMLT	Diagnóstico de las capacidades específicas de las mujeres líderes que conforman CMLT	1
		Pilotos de multiplicación de liderazgos	2-4
		Programas académicos con EML	1-7
		Acompañamiento técnico a la creación de storytelling, speech y lobby en espacios políticos	1-7
		Intercambios temáticos e interculturales sobre la incidencia de los ejes del PGCC	1,2,4,6



Eje 6 - Gobernanza y Sostenibilidad

El concepto de gobernabilidad como la mayoría de los conceptos no tiene un sentido único ni establecido en forma definitiva. Tiene un carácter histórico y dinámico, por tanto, sus significados y usos están sujetos a transformaciones de acuerdo con el contexto social y político y según el marco teórico desde el que se estudia.

Existen postulados políticos que plantean que la gobernabilidad desde su perspectiva es una cualidad de las sociedades y sistemas y no de los gobiernos. Por tanto, es, no sólo posible, sino viable articularla con la equidad de género siempre y cuando las mujeres ganen fuerza y legitimidad en los espacios donde se desarrollan e ingresen en los debates articulando sus intereses de género con los intereses más generales de sus contextos comunitarios y la sostenibilidad de sus formas organizativas.

En este sentido, la igualdad de género va mucho más allá de la igualdad de oportunidades y exige la participación de las mujeres en los procesos de transformación de las reglas básicas, jerarquías y prácticas de las organizaciones y plataformas donde participan cómo CMLT. Esto quiere decir, que si las mujeres no están en los espacios donde se debate y se construyen las bases de la gobernabilidad, no es seguro que se den cabida a sus diferentes necesidades y valores, las incluyan en procesos de capacitación de destrezas y habilidades, y les reconozcan el mismo grado de agencia que a los demás actores. Para CMLT esto pasa, por la decisión de la autonomía, el tiempo y el momento idóneo para los registros legales y la definición de los estatutos para la sección de las representaciones de mujeres.

De esta manera, la reflexión sobre temas de gobernanza y sostenibilidad es de suma importancia en las organizaciones de mujeres indígenas y locales y empieza desde la CMLT.

La gobernanza implica la toma de decisiones y la gestión de los recursos de manera inclusiva y participativa, considerar las estructuras y los procesos de toma de decisiones internas, asegurando que las voces de todas las mujeres indígenas y locales que son parte de CMLT sean escuchadas y que se respeten sus conocimientos, experiencias y perspectivas únicas. Además, implica fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad en la gestión de los recursos disponibles.

Un ejemplo de ello, es que aunque la autonomía de la AMPB ha sido parte de los espacios de dialogo, una necesidad primaria de las mujeres, es lograr en un primer nivel el acceso a todos los recursos técnicos y financieros que permitan tomar decisiones sobre su autonomía de manera informada, y no cómo una reacción somera impulsada por agentes externos, por lo que aunque desde el punto de vista la autonomía es parte de la utopía los diálogos internos están aunados que actualmente conviene dedicar recursos al fortalecimiento de capacidades, la constitución legal o a la capacidad de interlocución dentro de AMPB.

En estrecha relación está la Sostenibilidad como un tema vital, en términos económicos, la sostenibilidad implica la capacidad de las organizaciones de mujeres indígenas y locales para acceder a financiamiento, generar ingresos y recursos

de manera sostenible a lo largo del tiempo. Esto implica la adopción de prácticas comerciales justas y éticas, la promoción de la inclusión financiera y la diversificación de fondos disponibles tanto para las estructuras que la lideran como para accionar en los territorios. Las organizaciones de mujeres indígenas y locales pueden fomentar la sostenibilidad económica a través de la promoción de la producción y venta de productos artesanales y culturales, el turismo comunitario y la agricultura sostenible entre otras.

Dada su profunda conexión con la tierra, los recursos naturales y la biodiversidad, reflexionar sobre la sostenibilidad implica considerar cómo nuestra intervención es duradera en el tiempo y puede transmitir su incidencia e impacto a nuevas generaciones. CMLT como una organización compuesta por mujeres de pueblos indígenas y comunidades locales puede verse fortalecida en su capacidad de abordar los desafíos de gobernanza interna en la medida que trabajen conscientemente los diálogos sobre la sostenibilidad y los mecanismos de toma de decisiones, para posteriormente poder hacer efectivo acciones en las comunidades locales.

Para una organización como CMLT se hace esencial profundizar en los diálogos sobre su propia gobernanza en estrecha relación a su crecimiento a futuro y sostenibilidad de las acciones, a fin garantizar una representación inclusiva, una toma de decisiones participativa y una gestión sostenible de los recursos. La sostenibilidad de las acciones de CMLT garantizará su capacidad para generar impactos positivos a largo plazo en las dimensiones económicas, sociales y ambientales. Por tanto, es fundamental para garantizar el fortalecimiento de las actividades y proyectos de la misma, así como para su contribución al desarrollo sostenible de los pueblos indígenas de Mesoamérica.

Lineamientos estratégicos

-  Mantener la representación de la CMLT en las estructuras de gobernanza de la AMPB
-  Definir las estructuras técnicas y organizativas de soporte de la CMLT
-  Activar mecanismo legales y financieros para la administración de fondos semi-autónomos
-  Co-invertir en espacios e infraestructuras que permita ejercer la libertad de reunión y asociación de forma segura entre mujeres
-  Facilitar espacios de reflexión sobre las implicaciones y tipos de liderazgos de las mujeres organizadas
-  Propiciar la integración de mujeres indígenas y locales jóvenes como mecanismo de sostenibilidad interna.

SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA

RI 6 CMLT es una plataforma mesoamericana con recursos técnicos, financieros, de movilización social en los territorios y capacidad de transferencia integral hacia sus organizaciones socias			
Indicador impacto		Porcentaje de financiamiento aprobado para el plan de Género y Cambio Climático de la CMLT	
		Número de mujeres indígenas y locales que participan activamente en la toma de decisiones de la plataforma	
Resultados Corto Plazo		Productos - Plan de Acción	Año
R6.1	Movilizados recursos técnicos, financieros, y logísticos para la sostenibilidad el plan de género y cambio climático	Plan Estratégico	1
		Ruta de financiamiento del plan de género y cambio climático	1
		Sistema de Monitoreo, Evaluación y Transparencia	2
		Consideraciones legales y personería jurídica.	2
R6.2	Fortalecidos mecanismos de gobernanza y toma de decisiones políticas y estratégicas hacia adentro de CMLT	Estrategia de relevos generacionales de CMLT y organizaciones de base	1-3
		Políticas de protección especial a mujeres, niñas y niños	1-2
		Estatutos de selección y representación de las estructuras de gobierno de CMLT	1-2
		Reflexiones sobre el rol político de CMLT en su relación con AMPB	1-3





Ruta de financiamiento

A. ¿POR QUÉ UNA RUTA DE FINANCIAMIENTO?

Una ruta de financiamiento o búsqueda de fondos para las organizaciones sociales requiere de que las personas que las dirigen establezcan conversaciones claras y concisas acerca de las estrategias a largo plazo para ejecutar los fondos, principalmente para tener una comprensión clara de los diferentes tipos de financiamiento a los que puedan acceder de acuerdo a sus necesidades y acciones de incidencia en su plan de trabajo.

El diseño de una ruta de financiamiento para una organización como la CMLT y en relación con la incidencia política en género y cambio climático es fundamental para adaptarla a las necesidades y características específicas de la plataforma y trabajar en estrecha colaboración con las

comunidades indígenas y los aliados estratégicos. En este documento esbozamos pautas generales que son condiciones para la búsqueda de financiamiento, tomando en cuenta que la CMLT es una unidad semiautónoma, que funciona en colaboración y bajo la sombra de la AMPB en particular en lo que respecta a la conexión con donantes/aliados estratégicos y el manejo financiero.

La ruta de financiamiento para la incidencia política en género y cambio climático propuesta por CMLT contempla los siguientes elementos:



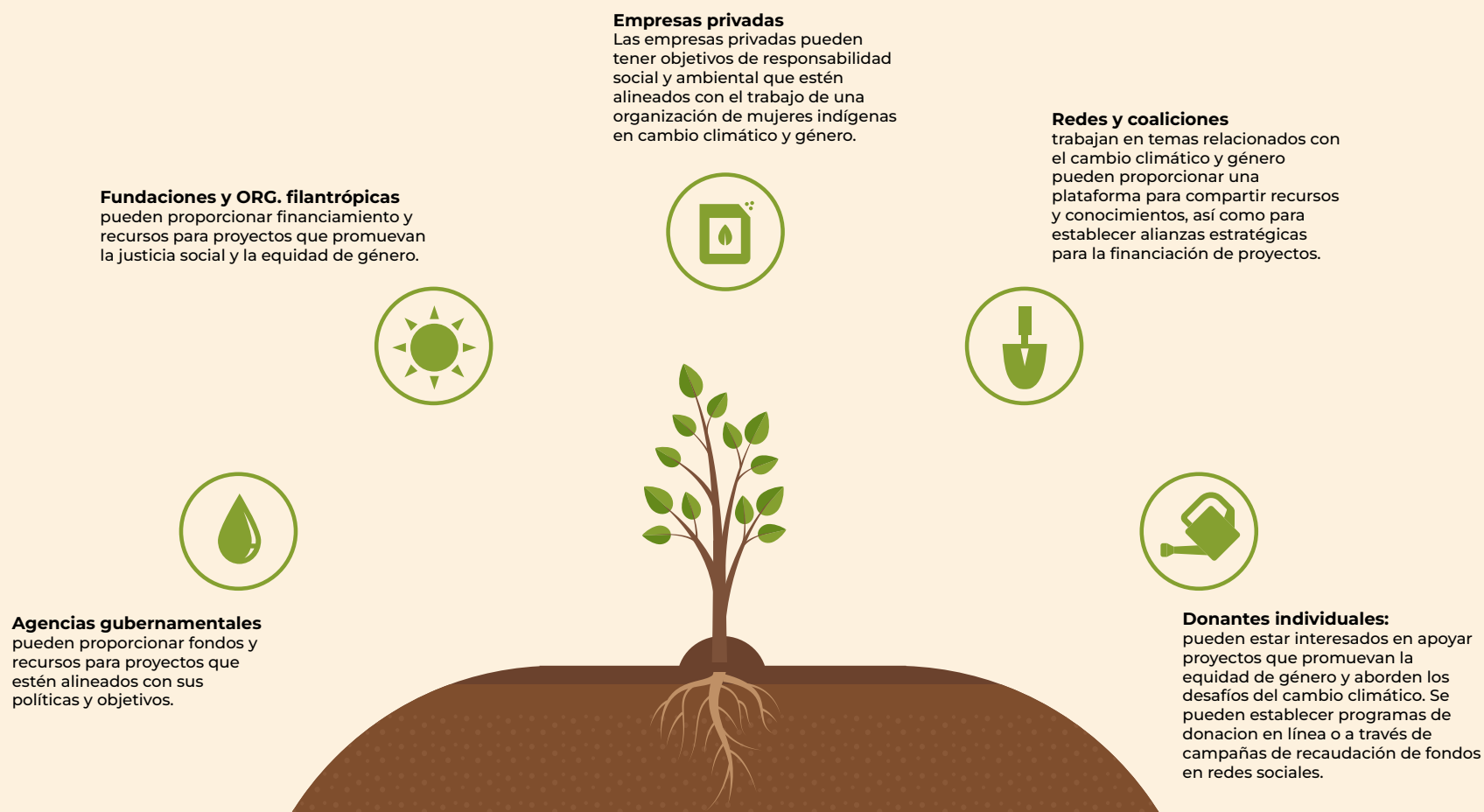
- **Identificación de necesidades y prioridades:** Es importante realizar una evaluación exhaustiva de las necesidades y prioridades con que contamos como plataforma de mujeres indígenas en relación con la incidencia política en género y cambio climático de forma anual o periódica. Un primer ejercicio ya mencionado anteriormente, fue el diagnóstico de necesidades, pero como las agendas en los territorios son cambiantes la CMLT establece salas de situaciones virtuales o técnicas, para identificar los desafíos específicos que enfrentan las mujeres en las comunidades y las áreas clave en las que se requiere apoyo financiero.
- **Planificación estratégica:** El ejercicio de formulación de plan de género es un buen punto de partida, para retomar y ampliar la visión cómo CMLT a través de un plan estratégico que contenga los objetivos, metas y mecanismos de monitoreo y seguimiento de la plataforma, así como el avance en las estrategias para la incidencia política en género y cambio climático planteadas en el presente plan. Este plan debe ser realista, basado en evidencia y alineado con las necesidades y prioridades de las integrantes de la plataforma indígena.
- **Presupuesto detallado:** Aunque complejo a nivel de una plataforma, la secretaría técnica o asesores técnicos requieren profundizar en las partidas y estimaciones financieras del costo, tanto del presente plan, como de las líneas adicionales de la CMLT a nivel estratégico. El presupuesto debe ser elaborado de manera exhaustiva y detallada, identificando los costos asociados con cada actividad y componente del plan estratégico. Esto incluye los costos de investigación, capacitación, participación en eventos, campañas de sensibilización, monitoreo y evaluación, así como la estimación de los costos particulares que implica para las mujeres indígenas salir de sus territorios a espacios de incidencia, entre otros.
- **Búsqueda de financiamiento:** Dentro del eje 1 del fortalecimiento técnico, las mujeres líderes hemos definido, la necesidad de establecer cuerpo de soporte a los liderazgos de base, y la gestión y movilización de fondos es parte de fundamental de este rol. Los niveles de autonomía o libertad están íntimamente relacionadas con el tipo de donantes, aliados y financiamiento concretado. CMLT requiere un proceso continuo de oportunidades de financiamiento a través de diversas fuentes, como organizaciones internacionales, agencias gubernamentales, fundaciones, donantes individuales u otros mecanismos de financiamiento que guarden una relación con la agenda de la CMLT. Diversificar las fuentes de financiamiento garantiza la sostenibilidad y el direccionamiento diseñado en este plan y en la planificación estratégica futura.
- **Alianzas estratégicas:** Es importante establecer alianzas y colaboraciones con otras organizaciones y actores relevantes que puedan brindar apoyo financiero y fortalecer la incidencia política en género y cambio climático. Estas alianzas pueden incluir organizaciones de mujeres, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, agencias gubernamentales y otros aliados potenciales. Esta ya ha sido una estrategia válida a nivel técnico para asegurar mayor impacto y en el marco de la gestión financiera es indispensable.
- **Monitoreo y evaluación:** Se debe asignar una parte del presupuesto para el monitoreo y la evaluación de las actividades y los resultados obtenidos en la incidencia política en género y cambio climático basado en la agenda política de las mujeres indígenas de la plataforma. Esto implica establecer indicadores de éxito, recopilar datos y realizar análisis para evaluar el impacto y la efectividad de las acciones realizadas en las condiciones, calidad y medios de vida de las mujeres integrantes de las CMLT y su incidencia en la comunidad. Tal y como planteamos en la dimensión interna del presente plan, establecer mecanismos propios de aprendizaje y monitoreo de la agenda y del uso de fondos, garantiza una continuidad de las relaciones obtenidas y garantiza la eficiencia financiera de los recursos técnicos.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Es importante garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los fondos obtenidos. Se deben establecer mecanismos claros para informar sobre el uso de los recursos financieros y los resultados obtenidos, tanto a los financiadores como a las lideresas de base de las diferentes comunidades indígenas y los aliados. Esto promoverá que la ruta de fondeo sea dinámica, eficiente y viva.

Sección A. Actores y aliados claves para el financiamiento

Los fondos financieros mencionados anteriormente, como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo de Adaptación, pueden aplicar para proyectos liderados por mujeres indígenas en Mesoamérica, siempre y cuando cumplan con los criterios establecidos por cada fondo.

Los requisitos comunes para solicitar financiamiento de estos fondos incluyen:

- Presentar un proyecto que aborde un problema ambiental específico y tenga un impacto positivo en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales
- Demostrar la participación significativa de la comunidad local, incluyendo la participación activa de las mujeres indígenas en la planificación, implementación y monitoreo del proyecto
- Presentar un plan financiero detallado y viable que demuestre cómo se utilizará el financiamiento del fondo y cómo se mantendrá el proyecto a largo plazo
- Demostrar el potencial del proyecto para generar beneficios sociales, económicos y ambientales sostenibles, incluyendo la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres indígenas



Sección B. Perspectivas

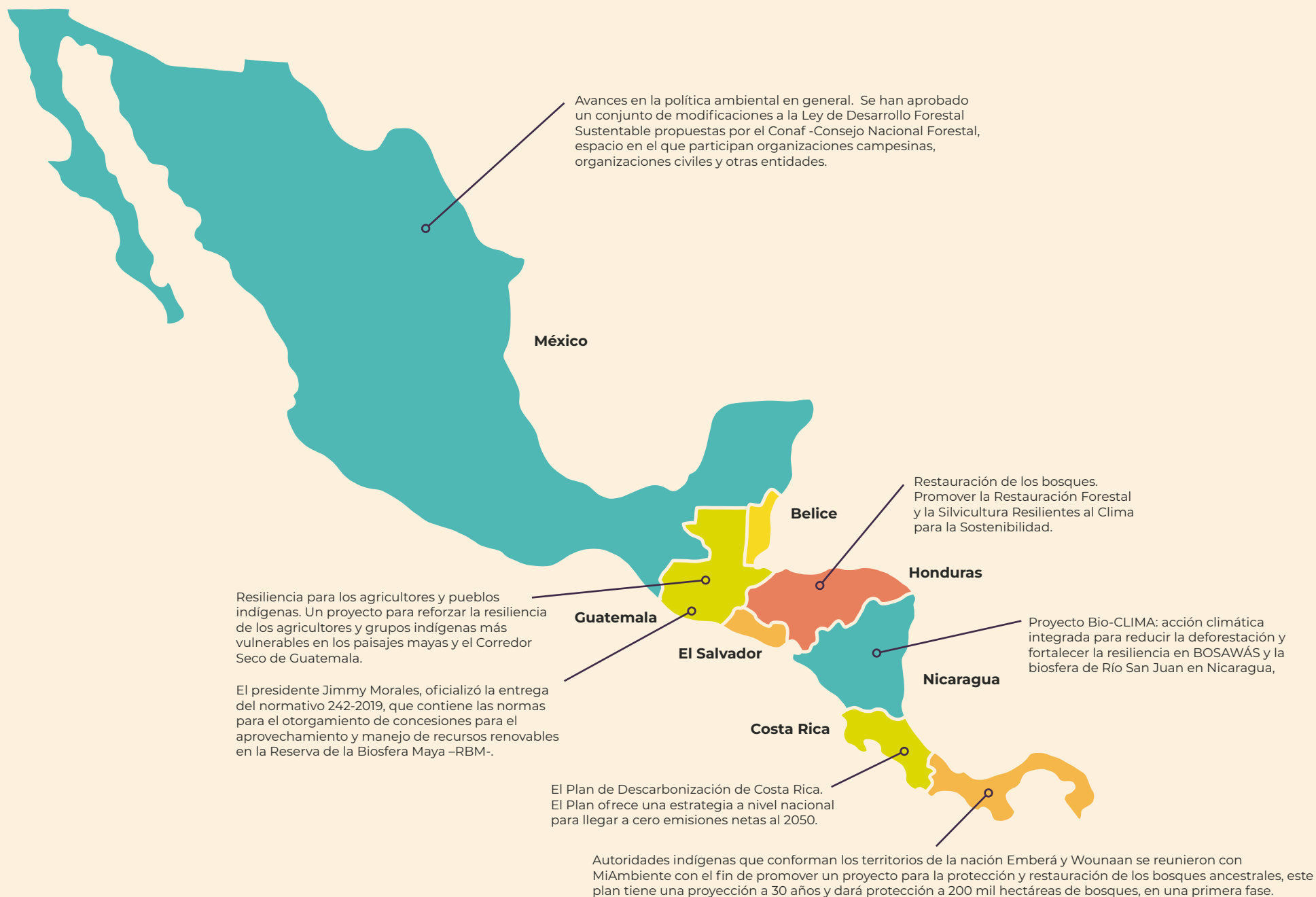
Como coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales, hemos identificado nuestras propias perspectivas hacia el futuro, de procesos previos a esta consultoría y desde el análisis de nuestros contextos, les compartimos las más destacadas.



Serie de fotos de comunidades Miskitas, Mayangnas y Emberá. Foto: Joel Redman / If Not Us Then Who

Mesoamérica es un territorio con amplios desafíos y como CMLT, la perspectiva es continuar en la proyectando y dialogando en los espacios de incidencia más relevantes de la agenda política ambiental sobre las amenazas, retos y desafíos particulares que enfrentamos las mujeres indígenas y comunitarias y estamos proponiendo soluciones de inclusión de las mujeres en las políticas ambientales vinculadas a sus derechos territoriales en cada uno de los países de la región. Estos retos requieren de comunidades fortalecidas en gobernanza, capacidad política y administrativa, pero sobre todo de retomar nuestro asiento como mujeres indígenas en la conversación climática global en conjunto con AMPB.

- En el tiempo la Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales es legalizada con estructura y personería jurídica propia, para ser sostenible en el tiempo.
- La CMLT conquista espacios a nivel local y regional, fortalece el trabajo de liderazgo de las lideresas territoriales, genera confianza y visibiliza el trabajo de la coordinadora de tal forma que fortalece la participación el empoderamiento y emprendimiento de las mujeres.
- La CMLT cuenta con un equipo técnico en la Secretaría AMPB que facilita la formación de capacidades, la solidaridad y apoyo entre las mujeres desde la comunidad, generando respaldo a las iniciativas planteadas por las lideresas o grupos de mujeres para la participación en espacios políticos.
- Como prioridades estratégicas la CMLT debe trabajar sentando las bases desde el inicio de las acciones en cada región, para la sostenibilidad tanto organizativa como financiera.
- La CMLT tiene la posibilidad de buscar alianzas para crear programas de apoyo psicológico a las mujeres y niñas víctimas de violencia en el hogar e incidir con mayor comprensión en el fenómeno de la violencia de género y salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas.
- Es fundamental que CMLT y sus organizaciones incidan en un programa de acceso a la justicia que involucra la capacitación de jueces, autoridades tradicionales, líderes en general, para proteger la integridad física y política de las mujeres.
- La CMLT de mujeres genera el intercambio de experiencia de casos de éxitos tanto a nivel local como regional e internacional, generando además intercambio entre los continentes.
- Es reconocida y recompensada la participación de la mujer en el trabajo productivo desde el hogar a nivel local, comunitario.
- La CMLT debe integrar a sus miembros en una sola voz para posicionarse en la región, como la plataforma legítima que representa a los líderes territoriales y sus bases.
- La CMLT logra un potencial para implementar un plan de capacitación continuo por medio de mediadoras culturales, TICs, la radio comunitaria, red de jóvenes, red de comunicadores locales, para llegar a la mayor cantidad de mujeres que debido a las distancias entre las regiones es difícil y costoso llegar a cada una, por lo que se hace uso de los recursos disponibles, en donde sea posible este tipo de comunicación.
- Se incrementa el número de mujeres jóvenes organizadas que garantizan la sostenibilidad en el tiempo de la CMLT y el traspaso de valores culturales de generación en generación de la cultura indígena.
- La CMLT es la herramienta para promover la recuperación del equilibrio ancestral que según las mujeres indígenas existió hace muchos años en donde había igualdad en su cultura entre hombres y mujeres, eso ayudaría muchísimo a recuperar la participación y valoración del papel de la mujer para la economía de los hogares y comunidades.
- Son fortalecidas todas las organizaciones de mujeres en todos los territorios, logrando similitud en los niveles organizativos en todas las organizaciones.
- Las lideresas participan en todos los espacios políticos y sociales dentro de sus territorios.
- La capacitación y el desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo de las mujeres que integran la CMLT es evidente, y es una de las principales ventajas de la afiliación de nuevas organizaciones a la plataforma.





Anexos

ANEXO A. BIBLIOGRAFÍA

IPCC. (2023). AR6 Synthesis Report: Climate Change.- https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_LongerReport.pdf

Berkes, F. (2009). Indigenous ways of knowing and the study of environmental change. *Journal of the Royal Society of New Zealand*, 39(4), 151-156. DOI.- <https://doi.org/10.1080/03014220909510568>

Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR). (2010). Indígenas de Mesoamérica quieren ver en sus comunidades los beneficios de REDD.- <https://forestsnews.cifor.org/1035/indigenas-de-mesoamerica-quieren-ver-en-sus-comunidades-los-beneficios-de-redd?fnl=en>

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). (2022) Recomendación general No. 37 sobre los derechos de las mujeres indígenas y locales.- <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CEDAW/Pages/Recommendations.aspx>

Escobar, A. (2011). *Encountering development: The making and unmaking of the Third World*. Princeton University Press.

Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) - Mujeres indígenas y cambio climático. Blog de entradas.- <https://www.filac.org/publicaciones/filac-series/mujeres-indigenas-y-cambio-climatico/>

Organización Panamericana de la Salud. GÉNERO, EQUIDAD Y LA SALUD DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LAS AMÉRICAS.- <https://www3.paho.org/Spanish/AD/GE/IndigenousWomensp.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos.- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf

Banco Mundial. (2015). *Latinoamérica Indígena en el Siglo XXI: Primera Década*.- <https://documents1.worldbank.org/curated/en/541651467999959129/pdf/Latinoam%20a9rica-ind%20adgena-en-el-siglo-XXI-primerad%20a9cada.pdf>

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2001). La degradación ambiental propicia la violencia de género – Estudio de la UICN.- <https://www.iucn.org/es/news/gender/202001/la-degradacion-ambiental-propicia-la-violencia-de-genero-estudio-de-la-uicn>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). *Mujeres indígenas y locales en América Latina: Dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos*.- https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4100/1/S2013792_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (Año ND). *Agentes de Cambio: Indigenous People - Indigenous Voice*.- https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/5session_factsheet3.pdf

Warren, K. (2017). Indigenous women and climate change: reframing gender justice in adaptation policies and strategies. *International Journal of Climate Change Strategies and Management*, 9(5), 675-688. DOI. <https://doi.org/10.1108/IJCCSM-06-2016-0103>

Wilson, S. (2008). *Research is ceremony: Indigenous research methods*. Fernwood Publishing.

ANEXO B. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Interculturalidad: La interculturalidad es un enfoque o perspectiva que promueve la interacción y el diálogo entre diferentes culturas y grupos humanos, fomentando el respeto, la valoración y la comprensión mutua de las diferencias culturales. Se trata de un proceso de interacción e intercambio en el que las culturas involucradas se enriquecen y se enriquecen mutuamente, sin que ninguna de ellas pierda su identidad o su individualidad. La interculturalidad se basa en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, y busca promover la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos culturales de todas las personas.

Violencia de Género: La violencia de género se refiere a cualquier acto de violencia o agresión que tenga como objetivo dañar física, sexual o psicológicamente a una persona debido a su género o identidad de género. Esto puede incluir la violencia doméstica, el acoso sexual, la violación, el matrimonio forzado y la mutilación genital femenina, entre otros tipos de violencia.

Cambio climático: Se refiere al aumento global de la temperatura promedio de la superficie de la tierra y los cambios en los patrones climáticos causados principalmente por la emisión de gases de efecto invernadero derivados de la actividad humana. Los efectos del cambio climático incluyen un aumento del nivel del mar, eventos climáticos extremos como sequías e inundaciones, y cambios en los ecosistemas y la biodiversidad.

Mitigación ambiental: Se refiere a las medidas tomadas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otras acciones humanas que contribuyen al cambio climático. Las acciones de mitigación pueden incluir la transición a fuentes de energía renovable, la eficiencia energética, la conservación de la energía, la reforestación, la agricultura sostenible, entre otros.

Adaptación al cambio climático: Se refiere a las medidas tomadas para reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de las personas y los sistemas naturales y humanos para adaptarse a los impactos del cambio climático. Esto puede incluir la gestión del agua, la planificación urbana, la construcción de infraestructuras resistentes al clima, la protección de los ecosistemas y la diversificación de los medios de subsistencia.

Resiliencia ambiental: Se refiere a la capacidad de un sistema natural o humano para resistir, recuperarse y adaptarse a los impactos del cambio climático o cualquier otra perturbación ambiental. La resiliencia ambiental se logra a través de la gestión y la protección de los ecosistemas, la diversificación de los medios de subsistencia, la planificación y la preparación adecuadas y la construcción de infraestructuras resistentes al clima.

Resultados de Impacto: Alineados con las ODS, son logros encaminados hacia la agenda global de desarrollo sostenible 2030 en la calidad de vida de las mujeres y

las metas específicas. Son para el presente plan la visión y referencia del modelo de impacto definido.

Lineamientos estratégicos: Delinean los objetivos e intenciones del plan, y son perfectamente medibles en los planes de acción, productos y actividades de la CMLT. Los lineamientos estratégicos son declaraciones o directrices generales que establecen los objetivos y prioridades de una organización o empresa a largo plazo. Son una herramienta esencial para la planificación estratégica, ya que proporcionan una guía clara sobre las acciones y decisiones que se deben tomar para alcanzar los objetivos de la CMLT y AMPB.

Resultados Intermedios: Son los logros que se esperan alcanzar durante la implementación del plan de género y cambio climático, generalmente en un plazo de 3 a 5 años. Estos resultados suelen ser más complejos y ambiciosos que los resultados a corto plazo y están diseñados para preparar el terreno para la consecución de los resultados de impacto y aunque podemos estimar ciertos niveles de atribución, son cambios en el desempeño de grupos poblacionales y comunitarios. Fueron redactados para su comprensión con centralidad en los sujetos, sus cambios y el uso deseado de los medios para lograrlo.

Resultados de Corto Plazo: Redactados para el presente plan en gerundio, son resultados más medibles y fenómenos observables resultado del uso de los productos y servicios que la CMLT pueda facilitar a las mujeres, las comunidades o las lideresas, y sobre los cuales podemos reportar con mayor control causas de su avance o no o desarrollar planes de contingencia.

Ejes Transversales: Los ejes transversales son las prioridades ya sea de tipo técnico, temático o político que debe ser implementado durante el plan. Son decisiones basadas en los intereses y la visión de las gerentes y líderes a cargo del plan. Estos temas son considerados fundamentales para abordar la intersección entre el género, el cambio climático y la diversidad cultural de las mujeres indígenas y locales, y se utilizan para guiar las acciones y políticas dentro del plan.

Ejes Estratégicos: Son los pilares y bases de trabajo de cualquier herramienta de planificación alrededor del cual se organiza los recursos humanos, técnicos, y las prioridades temáticas. Los ejes estratégicos concretan los tipos de alcances del plan, el tipo de grupo meta o beneficiario, para seleccionar posteriormente las estrategias requeridas y el timing más adaptado. En el contexto de las mujeres indígenas y locales, estos ejes suelen centrarse en las áreas específicas en las que las mujeres enfrentan desigualdades y vulnerabilidades relacionadas con el cambio climático y el género.



Plan Regional de Género y Cambio Climático

Coordinadora de Mujeres Líderes Territoriales de Mesoamérica



COORDINADORA DE MUJERES
LÍDERES TERRITORIALES
DE MESOAMÉRICA



Alianza
Mesoamericana
de Pueblos y Bosques

Facilitado por: CMLT en alianza con Raíces Colectivo.
Abril 2023